



Circular 14/2015 de 13 de abril

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS POR LEXNET MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO VIGENTE AMPLIACIÓN A LOS ESCRITOS DIRIGIDOS A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Tras algo más de un trimestre usando la herramienta de presentación de escritos a través de Lexnet y detectar algunas disfunciones, unas derivadas de la "forma de presentación de los escritos", otras de la "forma de integración en nuestro sistema de gestión", La Secretaría de Coordinación ha acordado con Secretarios y Procuradores unificar algunos criterios que generaban estas disfunciones con el objeto de corregirlas. El resultado se recoge en el [Protocolo](#) que se adjunta, que modifica el 2/2014. En gran parte dirigido a las Oficinas Judiciales, pero que también afecta a la presentación de escritos y copias por los profesionales en sus puntos 1 y 2. Dicha modificación se aplicará a partir del próximo lunes VEINTE DE ABRIL.

Así mismo se ha acordado la entrada en funcionamiento de la obligación de presentar por vía telemática a través de LEX NET de los escritos dirigidos a los órganos colegiados (Audiencia Provincial, Secciones Civiles y Salas del TSJ de Aragón) a partir del próximo OCHO DE MAYO, fecha a partir de la cual los usuarios no podrán presentar escritos en soporte papel.

NUEVO CÓDIGO PENAL

Como se informó en [circular 12/2015](#), el B.O.E. de 31 de marzo ha publicado la [Ley Orgánica 1/2015](#), de 30 de marzo, por la que se modifica en profundidad el Código Penal, que entrará en vigor el 1 de julio próximo. Dada la trascendencia de la reforma y la importancia del Código Penal en la actividad profesional de todos los abogados, y ante las consultas recibidas, comunicamos que la Comisión de Formación está organizando unas Jornadas informativas sobre el contenido y alcance de la reforma que tendrán lugar antes de que ésta entre en vigor. Serán los días 18, 19, 25 y 26 de junio, en sesiones de mañana y tarde. En breve se remitirá el programa definitivo y se abrirá el plazo de inscripción, lo que se advertirá mediante circular.

LAS MODIFICACIONES DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (LEY 31/2014) ESPECIAL MENCIÓN AL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD

La semana pasada se circuló el curso de referencia, organizado por la Agrupación de Abogados Jóvenes, indicando que los asistentes no agrupados debían abonar 20 euros de inscripción. Finalmente, la Agrupación nos informa que el curso será gratuito, tanto para agrupados como para no agrupados. **Recordamos que el curso tendrá lugar mañana día 14 a las 17 horas.**

CHARLA EXPLICATIVA BASES DE DATOS TIRANT LO BLANCH

En [circular 11/2015](#) informábamos de la ampliación por el Colegio de las bases de datos y servicios de Tirant lo Blanch que están a disposición de los colegiados, en Biblioteca y desde sus propios despachos. Como quiera que es deseable poder obtener la máxima rentabilidad de las posibilidades que las mismas ofrecen, y con independencia de adjuntar dos archivos que explican como activar y utilizar los servicios disponibles, se ha organizado una Jornada informativa a cargo de personal técnico de la Editorial, en la que pueda entrarse en una explicación más en profundidad. Dicha charla es gratuita, aunque requiere de la inscripción en tramitaciones@reicaz.es, y tendrá lugar en el Salón de Actos el miércoles **22 de abril** a las 13:15 horas.

Si hubiera un número suficiente de interesados en ello, se organizaría una segunda sesión el mismo día a las 17:00 horas.

CAMBIOS DE DATOS EN GUÍA

ALLUE SUS, D. Javier

Alfonso I, 24, 2º, 1ª.
Tf. 976 229 690. Fax 976 229 690.
50003 ZARAGOZA
E-mail: javierallue@versusabogados.com

LÓPEZ RAMÓN, Dª Elena

Ps. Constitucion, 16, 1º, D.
Tf. 633 896 535.
50008 ZARAGOZA
E-mail: elimagine.elena@gmail.com

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por Dª Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)